

ÍNDICE

Introducción	13
Capítulo I. El fracasado intento de implantar una nueva Constitución militar por las Cortes de Cádiz	17
Capítulo II. Principales alteraciones durante el Sexenio Absolutista	39
2.1 Circular del Ministerio de la Guerra de 30 de abril de 1815 por la que se establecía un Estado Mayor general en cada uno de los ejércitos mandados reunir en las fronteras de Francia	39
2.2 Circular del Ministerio de la Guerra de 20 de septiembre de 1815 por la que se mandaba que siempre que se formasen diferentes ejércitos en distintos puntos se constituyera en ellos una compañía de guías dependiente del Estado Mayor general	45
2.3 Circular del Ministerio de la Guerra de 30 de junio de 1817 por la que se sustituyeron los artículos 64 y 65, título X, tratado VIII de las ordenanzas generales del Ejército sobre castigo o pena que debía imponerse al que, con alevosía, premeditación o caso pensado, matare a otro o lo hiriere	47
Capítulo III. El proyecto de ordenanzas generales del ejército durante el Trienio Liberal	49
3.1 Los primeros pasos	49
3.2 Contenido del proyecto y su discusión en Cortes	53
Título I. <i>Armas de que se compone el ejército permanente; lugar que deben ocupar entre sí las diferentes armas, los cuerpos, batallones, escuadrones, compañías y destacamentos de cada una; insignias militares; clases de todos los individuos que componen el ejército</i>	53
Capítulo I. <i>Armas de que se compone el ejército permanente</i> ...	53
Capítulo II. <i>Lugar que deben ocupar entre sí las diferentes armas, los cuerpos, los batallones, escuadrones, compañías y destacamentos de cada una</i>	54
Capítulo III. <i>Insignias militares</i>	57
Capítulo IV. <i>Clases de individuos que componen el ejército</i> ...	60
Título II. <i>El reemplazo del ejército permanente será anual</i>	62
Título III. <i>Que contiene las obligaciones de las dos clases desde soldado hasta el coronel y las generales para oficiales</i>	89

Capítulo I.	<i>Del soldado</i>	89
Capítulo II.	<i>Obligación de los tambores, cornetas, pífanos y trompetas</i>	99
Capítulo III.	<i>Obligación del cabo</i>	99
Capítulo IV.	<i>Obligaciones del cabo de tambores, trompetas, pífanos y cornetas</i>	105
Capítulo V.	<i>Obligaciones del furriel</i>	105
Capítulo VI.	<i>Obligación del sargento</i>	106
Capítulo VII.	<i>Obligaciones del tambor mayor, trompeta mayor y corneta mayor</i>	110
Capítulo VIII.	<i>De los sargentos procedentes de las clases de alumnos</i>	113
Capítulo IX.	<i>Obligaciones del subteniente y teniente</i>	113
Capítulo X.	<i>Obligaciones de los porta-insignias</i>	116
Capítulo XI.	<i>Obligaciones de los segundos ayudantes</i>	117
Capítulo XII.	<i>Obligaciones del capitán</i>	118
Capítulo XIII.	<i>Obligaciones de los primeros ayudantes</i>	122
Capítulo XIV.	<i>Obligaciones de los comandantes</i>	124
Capítulo XV.	<i>Obligaciones de los tenientes coroneles</i>	126
Capítulo XVI.	<i>Obligaciones del coronel</i>	128
Capítulo XVII.	<i>De las obligaciones de los primeros y segundos comandantes de los batallones ligeros de infantería y escuadrones de artillería o de cualquier otro cuerpo organizado</i>	133
Capítulo XVIII.	<i>Obligaciones generales para oficiales</i>	134
Capítulo XIX.	<i>Modo con que han de ser admitidos y obligaciones de los cirujanos</i>	137
Capítulo XX.	<i>Modo en que han de admitirse los capellanes y sus obligaciones</i>	140
Título IV.	<i>Ascensos y sucesión de mandos</i>	150
Capítulo I.	<i>Modo de verificar las propuestas y elecciones de los cabos primeros y segundos y las de los sargentos primeros y segundos de los cuerpos de infantería, caballería, artillería y zapadores</i>	150
Capítulo II.	<i>Formalidades que han de observarse en las propuestas desde cabo segundo a sargento primero, inclusive ambos, en los cuerpos del Ejército</i>	152
Capítulo III.	<i>De las circunstancias que han de preceder y tenerse presentes en la elección de los cabos y sargentos</i>	156
Capítulo IV.	<i>De las circunstancias y reglas que han de tenerse presentes antes de pasar a la formación de las propuestas de las subtenencias, tenencias y compañías de los cuerpos de infantería, caballería y batallones de zapadores</i>	157
Capítulo V.	<i>De las propuestas de capitanes y jefes hasta coronel inclusive</i>	158
Capítulo VI.	<i>Modo de hacer las propuestas del cuerpo de artillería</i> ..	159
Capítulo VII.	<i>Modo con que han de hacerse las propuestas en el cuerpo de ingenieros</i>	160

Capítulo VIII.	<i>De las formalidades con que han de practicarse los sorteos de capitanes que han de concurrir con los jefes a la Junta de propuestas</i>	160
Capítulo IX.	<i>Reglas que han de observarse en el ascenso de los capitanes adictos al Estado Mayor en las propuestas de segundos ayudantes generales y en el aumento de este cuerpo cuando las circunstancias de guerra lo exijan</i>	161
Capítulo X.	<i>Del modo con que han de verificarse las elecciones de los cabos y sargentos y las propuestas de las subtenencias, tenencias y compañías que correspondan al turno de elección</i>	162
Capítulo XI.	<i>De las votaciones en general</i>	163
Capítulo XII.	<i>De las propuestas de los empleos de sargentos primeros, subtenientes, tenientes y capitanes que correspondan al turno de rigurosa antigüedad .</i>	169
Capítulo XIII.	<i>De las propuestas de los empleos de sargentos segundos y primeros, subtenientes, tenientes y capitanes de preferencia y las de los porta-insignias</i>	170
Capítulo XIV.	<i>Formalidades que deben observarse para poner en posesión de sus empleos a los oficiales y demás individuos del Ejército</i>	171
Capítulo XV.	<i>Orden y sucesión de mandos</i>	173
Capítulo XVI.	<i>Forma en que han de arreglar las antigüedades</i>	178
Título V.	<i>Modificaciones y ampliaciones de los derechos civiles de los militares ..</i>	183
Capítulo I.	<i>De los límites del fuero militar</i>	183
Capítulo II.	<i>Testamentos militares</i>	189
Capítulo III.	<i>Empleos y comisiones que pueden desempeñar los militares sin perder por esto la consideración de tales y los derechos anejos a la carrera</i>	193
Título VI.	<i>Honores militares y bendición de insignias</i>	214
Capítulo I.	<i>De los honores militares que en general deben hacerse al Santísimo Sacramento, personas reales y dignidades militares</i>	214
Capítulo II.	<i>De los honores que deben hacerse por cuerpos enteros al Santísimo Sacramento, personas reales, regencia, diputación de Cortes y demás a quienes pertenecen</i>	216
Capítulo III.	<i>De las guardias que deben darse a las personas reales, regencia, Cortes y demás a quienes pertenecen y honores que deben prestar dichos guardias</i>	218
Capítulo IV.	<i>Honores que deben hacer las tropas acampadas a las personas que los tienen, cuando pasen por la línea</i>	219
Capítulo V.	<i>Honores fúnebres que han de hacerse a las personas reales, oficiales generales y particulares y demás individuos empleados en el servicio militar</i>	220
Título VII.	<i>Transporte de generales, jefes, oficiales de tropa en buques de guerra de la Marina nacional; gratificaciones de mesa y raciones que corresponden a todas las clases del Ejército embarcadas en buques de guerra o mercantes y sistema de mesas; reglas que deberán observarse por las tropas embarcadas a bordo de transportes, particularmente por las que sean destinadas a los dominios de Ultramar</i>	226

Capítulo I.	<i>De los transportes de generales, jefes, oficiales y tropa en los buques de guerra de la Marina Nacional</i>	226
Capítulo II.	<i>Gratificaciones de mesa y raciones que corresponden a todas las clases del Ejército embarcadas de transporte en buques de guerra o mercantes y sistema de mesa de los oficiales</i>	229
Capítulo III.	<i>Reglas que deberán observar las tropas embarcadas a bordo de los transportes, particularmente las que sean destinadas a los dominios de Ultramar</i>	230
Título VIII.	<i>Servicio de campaña</i>	244
Capítulo I.	<i>Clases de que se compone el Estado Mayor de un Ejército de operaciones</i>	244
Capítulo II.	<i>Revista a la salida a campaña</i>	244
Capítulo III.	<i>División de un ejército de operaciones en cuerpos de ejército, divisiones, brigadas y servicio de éstas</i>	245
Capítulo IV.	<i>Asamblea del Ejército</i>	246
Capítulo V.	<i>Lugar de los oficiales generales en las líneas</i>	247
Capítulo VI.	<i>Funciones del jefe de Estado Mayor del Ejército, de su segundo y de los oficiales de este cuerpo destinados a sus inmediaciones</i>	248
Capítulo VII.	<i>Funciones del jefe de Estado Mayor de división y del encargado del detal de brigada</i>	260
Capítulo VIII.	<i>De los ayudantes de campo</i>	260
Capítulo IX.	<i>Obligaciones del gobernador del cuartel general</i>	261
Capítulo X.	<i>Del aposentador general</i>	262
Capítulo XI.	<i>Funciones del conductor general de equipajes y orden en que han de mandar los del Ejército</i>	263
Capítulo XII.	<i>Vivanderos y mercaderes</i>	266
Capítulo XIII.	<i>Alojamiento en cuarteles y cantones</i>	266
Capítulo XIV.	<i>De las marchas</i>	267
Capítulo XV.	<i>Grandes guardias</i>	269
Capítulo XVI.	<i>Guardias de prevención en campaña</i>	271
Capítulo XVII.	<i>De la distribución del santo y orden general</i>	272
Capítulo XVIII.	<i>Modo de recibir las rondas de generales, jefes de los cuerpos y ayudantes generales de Estado Mayor ..</i>	273
Capítulo XIX.	<i>Modos de campar, con sus medidas y distancias de un cuerpo a otro</i>	274
Capítulo XX.	<i>De forrajés</i>	277
Capítulo XXI.	<i>Previsiones generales para todas las clases militares que en campaña tuviesen la suerte de prisioneros</i>	278
Capítulo XXII.	<i>De la defensa de las plazas</i>	280
Capítulo XXIII.	<i>Del sitio de las plazas</i>	285
Capítulo XXIV.	<i>Obligaciones generales para el servicio de campaña</i>	296
Título IX.	<i>Servicio en tiempo de paz</i>	318
Capítulo I.	<i>Autoridad y funciones de los comandantes generales de distrito</i>	318

Capítulo II.	<i>Funciones de los comandantes militares de provincia</i>	324
Capítulo III.	<i>De los gobernadores de las plazas</i>	326
Capítulo IV.	<i>De los tenientes gobernadores</i>	331
Capítulo V.	<i>De los mayores de plaza</i>	331
Capítulo VI.	<i>Reglas generales a que debe arreglarse el servicio de guarnición</i>	332
Capítulo VII.	<i>Del servicio de guarnición</i>	333
Capítulo VIII.	<i>Del servicio de las guardias en sus puestos</i>	335
Capítulo IX.	<i>Del santo, orden, ronda y patrullas</i>	338
Capítulo X.	<i>Del modo de hacer las descubiertas, abrir y cerrar las puertas de las plazas</i>	343
Capítulo XI.	<i>De las marchas de las tropas</i>	345
Capítulo XII.	<i>De los destacamentos</i>	348
Capítulo XIII.	<i>De las paradas generales</i>	348
Capítulo XIV.	<i>De las asambleas generales o campos de instrucción</i>	350
Capítulo XV.	<i>De la guardia de prevención</i>	351
Capítulo XVI.	<i>Persecución y aprehensión de desertores</i>	352
Capítulo XVII.	<i>Juramento de fidelidad a las insignias</i>	353
Título X.	<i>De las revistas de inspección</i>	363
Capítulo I.	<i>Disposiciones generales</i>	363
Capítulo II.	<i>De la revista personal de armamento y vestuario.</i>	364
Capítulo III.	<i>De la revista de cuentas</i>	367
Capítulo IV.	<i>De las revistas de inspección de los cuerpos de caballería, artillería, zapadores y tren de ingenieros</i>	372
Título XI.	<i>De los retiros militares</i>	376
Capítulo I.	<i>Disposiciones generales</i>	376
Capítulo II.	<i>Asignaciones correspondientes a los retiros voluntarios de oficiales y épocas en que tienen derecho a solicitarlos</i>	377
Capítulo III.	<i>Retiros involuntarios de oficiales</i>	378
Capítulo IV.	<i>Retiros de sargentos y demás clase de tropa</i>	378
Título XII.	<i>Del manejo de intereses</i>	382
Capítulo I.	<i>Revistas de comisario</i>	382
Capítulo II.	<i>De las juntas económicas</i>	386
Capítulo III.	<i>Visitas de hospitales</i>	387
Título XIII.	<i>De la autoridad de la junta de inspectores generales</i>	389
Título XIV.	<i>De las obligaciones de los inspectores generales</i>	392
Capítulo IV. Los cambios durante la Década Ominosa		407
4.1 Real orden de 12 de marzo de 1826 por la que se restableció el Título IX sobre habilitados de los cuerpos		407
4.2 Real decreto de 31 de mayo de 1832 sobre instrucción reglamentaria relativa a la masita de tropa y servicio general de vestuario y equipo del Ejército		407

Capítulo V. El proyecto de ordenanzas militares durante la I República	409
Capítulo VI. Los cambios durante la Restauración Monárquica	417
Relación de periódicos citados	419